



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

416.321.-

DECRETO N° 213
QUILLON, jueves 11 marzo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :EMPRESA NAC. TELECOMUNICACIONES S.A.

RUT:92.580.000-7

LA SUMA DE \$:632.883

Y SON:SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO E INTERNET CORRESPONDIENTE AL CECOSF CASINO, PERIODO 21/12/2020 HASTA 20/02/2021 Y 21/01/2021 HASTA 20/02/2021, SEGUN FACTURAS NROS.: 17113016 Y 17173043. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 632.883 632.883

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD

ALCALDE

12 MAR 2021
Director

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

JEFE DE DEPTO. PRESUPUESTO Y FINANZAS

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME